

**Propuesta Estratégica de Mejora en la Implementación de los Estándares Mínimos del  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Empresa  
Metalmecánica Loferrager**

**Presentado por:**

**Jhon Jairo Morrón Hernández**

**Presentado a:**

**José Manuel Villarreal**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**

**Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios**

**Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano**

**Bogotá, abril de 2020**

## Tabla de Contenido

Introducción .....	1
Objetivos .....	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos .....	2
1.1 Planteamiento del problema .....	3
Formulación del problema.....	4
1.2 Antecedentes del problema.....	4
1.3 Justificación de la Investigación cualitativa .....	4
2.1 Marco teórico:.....	6
2.1.1 Accidente laboral: .....	6
2.1.2 Riesgo: .....	7
<input type="checkbox"/> Acción Correctiva.....	7
<input type="checkbox"/> Acción preventiva.....	8
2.2 Marco Legal:.....	9
Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa.....	13
3.1 Análisis de la implementación Inicial al SG-SST en la empresa. ....	13
3.1.1 Diagnostico: .....	14
3.1.2 Análisis e interpretación de la información: .....	14
3.1.3 Desarrollo de un análisis de requerimientos: .....	14
3.1.4 Población y muestra .....	14
3.1.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	15
3.2 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST. ....	16
3.3 Descripción de la transición de la empresa al nuevo SG-SST- Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019. ....	17
Capítulo 4: Resultados .....	18
4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST. ....	18
Capítulo 5: Plan de Mejora.....	19
5.1 Propuesta de mejora de la tabla de valores y estándares mínimos (matriz), a que haya lugar para lograr el 100% del SG-SST en la empresa. ....	19
5.2 Presentación del Plan anual 2020 SGSST. ....	20
1.4 Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos. ....	23
Conclusiones .....	24

Referencias Bibliográficas ..... 26

## **Introducción**

La actividad que desarrollaremos a continuación tiene como finalidad una propuesta de revisión del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), aplicado a la empresa Metalmecánica Loferrager, con presencia en el mercado de 15 años.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), es una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados. El SG-SST, que debe ser implementado por todos los empleadores, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

En la empresa la evaluación de la matriz de evaluación inicial del SG-SST, presenta una calificación viable, de igual forma se identifican el incumplimiento de algunos ítems, en cuanto a la compra y adquisición de productos, evaluación y selección de proveedores, conformación del COPASST y el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo.

La presente propuesta está desarrollada por medio de la metodología investigativa cualitativa, basada en la observación directa de la empresa Metalmecánica Loferrager, que permite realizar los análisis para la implementación inicial, la descripción de la transición de las fases, y con los resultados encontrados, se establece el Plan de Mejora para el año 2020, dejando listo y aprobado para la empresa, el Plan Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que refleje mejores ambientes de trabajo, bienestar y calidad de vida laboral, e incremente la productividad.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Implementar una estrategia de mejora de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Metalmecánica Loferrager, para el año 2020.

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar por medio de una auditoría al área de talento humano de la empresa Metalmecánica Loferrager , los hallazgos encontrados en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Elaborar un Diagrama de Gantt que comprenda el plan de mejora con sus respectivas acciones, área, responsables, recursos y tiempos estimados para lograr el 100% del SG-SST en la empresa Metalmecánica Loferrager.
- Diseñar estrategias que permitan potenciar a la organización a través del desarrollo y retención del talento humano que la componen, acorde con las necesidades de la organización y que contribuyan a la consecución de los objetivos organizacionales.

## Capítulo 1: El Problema

### 1.1 Planteamiento del problema

Desde principio de 1915, Colombia inicia con la ley 57, la cual implementa seguridad en el trabajo. A través de los años se han venido gestionando nuevas leyes, resoluciones y decretos que han permitido evolucionar en temas relacionados con la seguridad de toda la población trabajadora. Existe un sin número de riesgos y en aumento accidente en las zonas de procesos de una empresa, como en el caso de estudio en la empresa Metalmecánica Loferrager.

Para que existan este tipo de riesgos en los procesos la mayoría se originan por la falta de personal calificado y profesional en las distintas áreas, teniendo así conductas dudosas, entre las que se destacan las siguientes:

- No intencionales, resultado de omisión o negligencia.
- De calificación, es decir, el profesional no puede ejercer sus funciones correctamente por falta de capacidad o habilidad.
- Fraude, cuando la conducta no cumple intencionalmente las normas de la empresa, y se caracteriza por desviaciones de material o valores, la divulgación de mentiras, etc.

Es claro que un pilar importante para que no solo minimicen los riesgos, sino que exista una buena relación dentro de la empresa es el tener calidad y talento humano tanto para líderes como obreros.

El SG-SST es una herramienta que permite gestionar de la mejor manera los diferentes recursos, sean humanos, financieros y físicos, con el fin mejorar la calidad de vida laboral dentro de la organización, no solo abarca la importancia de la salud de los trabajadores, sino que con ella se genera mayor competitividad, promoviendo y estimulando la calidad, el mejoramiento en los procesos, en los puestos de trabajo y permitiendo el desarrollo del talento

humano, también apoya la reducción de gastos operacionales y genera valor ante otras empresas del sector.

### **Formulación del problema.**

¿Qué hacer para de mejorar en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Metalmecánica Loferrager para el 2020?

### **1.2 Antecedentes del problema**

Al realizar un diagnóstico del estado actual de las instalaciones como del talento humano en Metalmecánica Loferrager nos permitió revisar las debilidades inherentes en los diferentes procesos de la empresa, se evidenció que unos aspectos mostraron mayor relevancia que otros, se identificó que muchas áreas de la planta se veían afectadas por los niveles de estrés que se generan a raíz del ruido, la vibración la fatiga y las altas temperatura que se manejan dentro de la empresa.

De acuerdo con la anterior, el aumento del riesgo psicosocial relacionado con el estrés laboral es una problemática que se relaciona con falta de planeación y estructuración del sistema de seguridad y salud en el trabajo frente al riesgo psicosocial y el adecuado plan de compensación y beneficios que permita tener al personal motivado (Marrau, 2009).

### **1.3 Justificación de la Investigación cualitativa**

Una de las principales prioridades en la empresa Metalmecánica Loferrager es la prevención de los factores de riesgo laborales de todo el personal que tenga relación con la compañía independiente de su forma de contratación y/o servicio que preste a la misma, puesto que la empresa no cuenta con políticas de seguridad y salud en el trabajo, no hay una

forma factible de como poder identificar peligros, planear de acciones preventivas, brindar espacios de trabajo seguros, suministrar equipos y herramientas de trabajo certificadas y mejorar continuamente en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de cuidar la integridad del trabajador y brindar una mejor calidad de vida laboral.

Para la organización la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), busca beneficios en la salud de sus trabajadores, en ser productivos, eficientes, y en orden con el cumplimiento normativo de ley. Esto con el fin de mejorar los procesos que la empresa viene desarrollando en materia de seguridad y salud en el trabajo y acorde con los resultados de la evaluación inicial y los resultados de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

La administración y el departamento de HSEQ proponen, mediante el presente trabajo, una estrategia de mejoras para la aplicación de los estándares mínimos de no conformidad o no cumplimiento, al igual que generar cambios en los procesos que no están generando efectividad o presentan falencias a la hora de su aplicabilidad (Morgan, 2016).

Mediante los resultados del diagnóstico inicial, podemos identificar que el recurso más importante de toda organización es el recurso humano ,y es sumamente importante enfocarnos en su bienestar y en su seguridad ya que ello nos permitirá cumplir con los objetivos planteados a corto y largo plazo (Alles, 2006).



## Capítulo 2- Marco Teórico y Legal

### 2.1 Marco teórico:

En la actualidad, los Sistemas de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) son una disciplina que procura informar, prevenir, notificar y advertir sobre lesiones y enfermedades producidas por los ambientes de trabajo, como también sobre la (PYP) promoción y prevención de la salud de los empleados (Rivera Porras et al., 2018).

El sistema de gestión y seguridad en el trabajo tiene como objetivo principal el mejorar y corregir las condiciones laborales, así como el ambiente en el trabajo, optimizando la promoción en temas claves como el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados y colaboradores de la empresa (Arango, López et al., s. f.).

Este se viene implementando a finales de los años 70 con la Ley 9 de 1979, progresivamente se han venido ampliando normas y procedimientos hasta llegar al Decreto 1295 de 1994, por el cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad social establece la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales SGRP (García, 2008).

2015 representa un antes y un después en las normas laborales colombianas, ya que se unificaron todos los temas y dependencias asociados al mismo en un solo reglamento del sector del trabajo en el Decreto 1072 del 2015 (Gómez Gallego et al., 2017)

#### 2.1.1 Accidente laboral:

Regida por la ley 1562 del 2012 la cual se asocia a todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte (Olivares, 2018).

También se considera accidente de trabajo:

- Aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autorización, aun fuera del lugar y horas de trabajo (Manrique, 2012).
- Aquel que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a sus lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministra el empleador (Manrique, 2012)
- Aquel que ocurra durante el ejercicio de la función sindical cuando se produzca en cumplimiento de dicha función (Manrique, 2012).
- Aquel que se produzca en la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales cuando se actué por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión (Díaz et al., 2017).

El sistema General de Riesgos laborales se define como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan (Supúlveda et al., 2013).

### **2.1.2 Riesgo:**

Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño. El riesgo cada persona lo mide diferente, dependiendo de esto hace que se ocasionen los accidentes o desastres (López Charco, 2016).

#### **▪ Acción Correctiva**

Aquella asociada a eliminar o mitigar las causas de una no conformidad potencial u otra situación no deseable (Torres Ibarra, 2019).

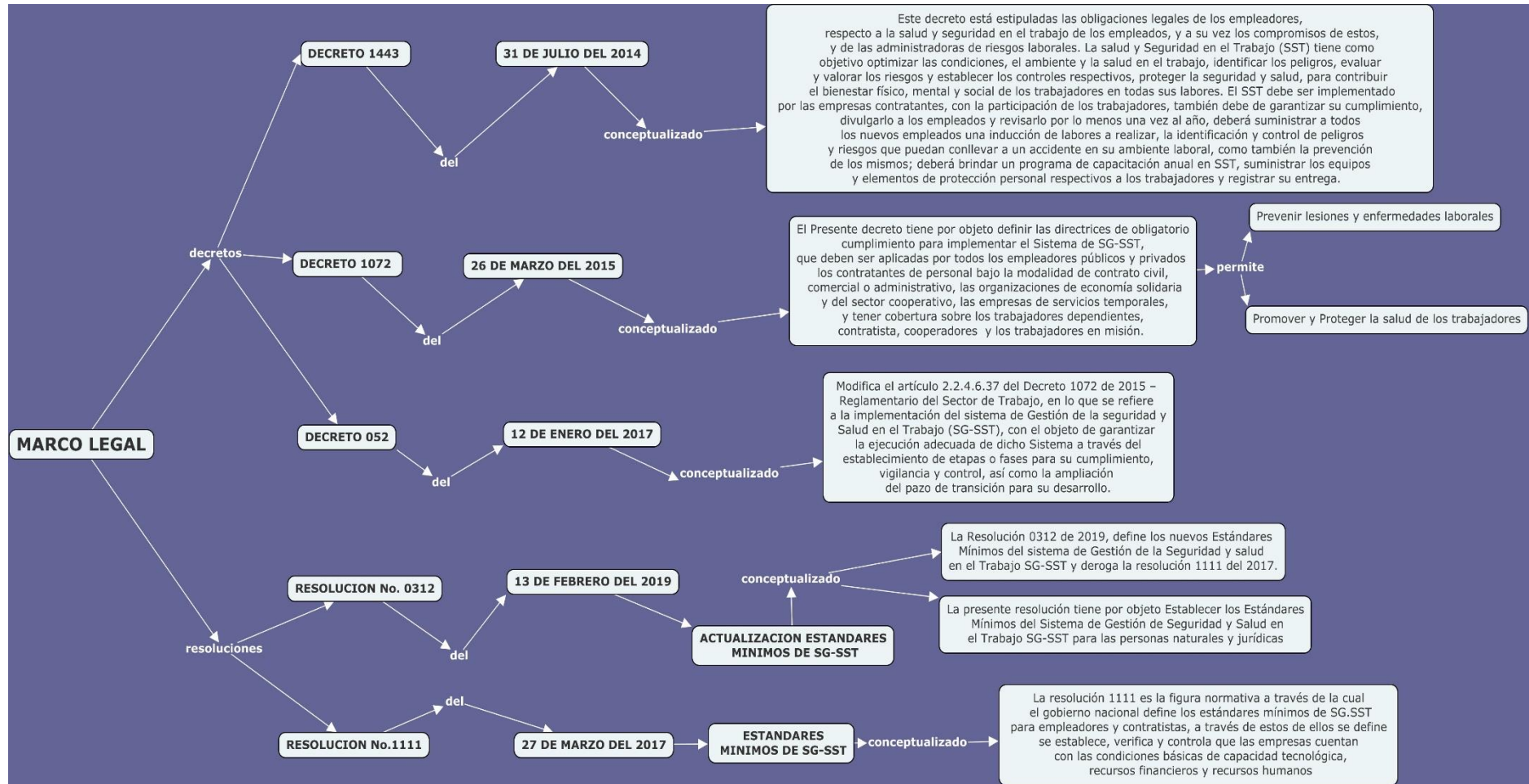
La ISO 9001:2008, obedece a una investigación que debe desarrollar la empresa para identificar la causa o raíz que generó la no conformidad. Es muy importante llegar a encontrar la causa de la raíz ya que con ello podemos revisar desde dónde se presentó la falla y que áreas fueron involucradas con el fin de no volver a incurrir en la falta (Zamora Acosta, 2009).

- **Acción preventiva**

Son todas las disposiciones que se toma para evitar que se aparezca una situación no deseada la cual se ha identificado que podría ocurrir.

En el ámbito de la empresa se trata de adelantarse al problema, riesgo, a situaciones que puedan llegar a ocasionar accidentes de algún trabajador de la empresa (Morcillo García, 2016).

## 2.2 Marco Legal:



La normatividad para la implementación de los estándares mínimos del SG-SST (Palacios Lozano et al., s. f.), está contemplada en los siguientes decretos y resoluciones:

**Decreto 1443 del 31 de julio de 2014 (Implementación del SG-SST)**

En el artículo 1, define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Igualmente define la política en seguridad y salud en el trabajo, la organización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la planificación, aplicación, auditoría y revisión de la alta dirección y el mejoramiento (Ministerio de Trabajo, 2014).

**Decreto 1072 del 26 de marzo del 2015 (Decreto único reglamentario del sector trabajo)**

En el artículo 2.2.4.2.4.2. se define el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST). De igual forma, en el capítulo 6, en el artículo 2.2.4.6.1 define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El plan mejora, artículo 2.2.4.7.4, este capítulo está conformado por los artículos 2.2.4.6.2, ampliando todos los conceptos del SG-SST, hasta el artículo 2.2.4.6.42, referente a la contratación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo. También el capítulo 7, tratando el sistema de garantía de calidad del sistema general de riesgos laborales y el capítulo 8, promulgando los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de seguridad y salud en el trabajo (Presidencia República Colombia, 2015).

**Decreto 171 del 1 de febrero de 2016 (Prorroga del SGSST)**

Modifica el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015, decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (Ministerio de Trabajo, 2016).

**Decreto 052 del 12 enero de 2017 (Transición para la implementación del SG-SST)**

Modifica el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015, en la Transición, la cual inicio desde el 1 de junio de 2017, con la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las siguientes fases: Evaluación inicial, Plan de mejoramiento, Ejecución del SGSST, Seguimiento y plan de mejora e Inspección, vigilancia y control. (Ministerio de Trabajo, 2017)

**Resolución No. 1111 del 27 de marzo de 2017**

Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el empleadores y contratantes. Empieza definiendo en su artículo 1 el campo de aplicación y cobertura, al igual que en sus 22 artículos. En el artículo 3 encontramos los estándares mínimos los cuales son graduables, dinámicos, variables según el número de trabajadores, actividad económica. En el artículo 5, el diseño, administración y ejecución del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la microempresa (Moncada et al., 2018). En el artículo 10, encontramos las fases de adecuación, transición y aplicación del SG-SST; en el artículo 11, la implementación definitiva del SG-SST, desde enero del año 2020; en el artículo 12, la tabla de valores

de los estándares mínimos, y en el artículo 13, con los planes de mejora (Ministerio de Trabajo, 2017).

### **Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019**

En su artículo 1 define el objeto de la resolución el cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° (Campo de aplicación), de este acto administrativo. Los presentes Estándares Mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST (Ministerio del Trabajo, 2019).

#### **La resolución define en los siguientes artículos los siguientes temas:**

**Artículo 3:** Estándares Mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III.

**Artículo 9:** Estándares Mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores, permanentes clasificadas con riesgo I, II ó III.

**Artículo 16:** Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V.

**Artículo 20:** Estándares Mínimos en el lugar de trabajo.

**Artículo 21:** Cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Artículo 22:** Acreditación en SST.

**Artículo 23:** Obligaciones del empleador o contratante.

**Artículo 24:** De la afiliación irregular en riesgos laborales mediante asociaciones o agremiaciones.

**Artículo 25:** Fases de adecuación, transición y aplicación para la implementación del Sistema de Gestión de SST con Estándares Mínimos.

**Artículo 27:** Tabla de Valores de los Estándares Mínimos.

**Artículo 28:** Planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos.

**Artículo 29:** Planes de mejoramiento a solicitud del Ministerio del Trabajo.

**Artículo 30:** Indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Ministerio del Trabajo, 2019)

### **Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa**

#### **3.1 Análisis de la implementación Inicial al SG-SST en la empresa.**

En Metalmecánica Loferrager se tiene implementado el SG-SST que básicamente se compone de una serie de medidas que se deben tomar para prevenir la aparición, o incluso permitir la eliminación de peligros.

Esta gestión de riesgos no es más que un conjunto de procesos específicos y definidos con el fin de hacer todo lo posible para que no se produzcan los riesgos indicados.

Etapas del análisis sobre implementación inicial:



### **3.1.1 Diagnostico:**

Primeramente, se puede realizar un DOFA que nos arroje distintos posicionamientos y estados no solo de los puestos de trabajo si no que tan capacitados se encuentran el personal a cargo de sus respectivas labores

### **3.1.2 Análisis e interpretación de la información:**

Por medio de una inspección física, ya sea por fotografías o videos o en tiempo real permitiendo considerar información cualitativa y cuantitativa para la toma de decisiones.

### **3.1.3 Desarrollo de un análisis de requerimientos:**

Se precisan los ámbitos y campos que necesitan más atención para la implementación

La metodología permite identificar y controlar los peligros y riesgos, que puedan afectar la salud y seguridad de los trabajadores y determinar el cumplimiento de las medidas de prevención y control de acuerdo a los riesgos identificados. Evitar los atrasos y subprocesos para lograr maximizar la productividad.

### **3.1.4 Población y muestra**

La población corresponde a 20 empleados de la planta

La muestra son 8 personas encargadas del área de producción

Tipo de estudio descriptivo: Las investigaciones con alcance descriptivo pretende hacer caracterizaciones de fenómenos, hechos, grupos o acontecimientos, de tal forma que detallan, especifican, narran, propiedades que revisten los elementos constitutivos de un problema de investigación.

### **3.1.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

La selección e implementación de los instrumentos de recolección de datos fueron las siguientes:

La observación: Se observaron todos los documentos de las fuentes primarias que como bien se dijo que eran los planes estratégicos, cronogramas de actividades, indicadores de gestión etc., como también se realizó una auditoría del entorno físico de la empresa en el cual se determinó las condiciones de los puestos de trabajo como también la actitud de los trabajadores frente a sus funciones; se realizaron entrevistas de selección aleatoria de los trabajadores en donde se les preguntó cómo se sentían y cómo percibían el clima organizacional y las condiciones de trabajo en donde se pudo identificar el riesgo psicosocial asociado a las funciones del departamento de producción. Es decir que se realiza una intervención por grupos focales en los cuales se hace intervención por su presentación de riesgo alto y muy alto, por lo cual se realizó una intervención en los grupos focales de 60 minutos.

### 3.2 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: METALMECANICA LOFRERRAGER						Número de trabajadores directos: 20				
NIT de la Entidad: 900046573-1						Número de trabajadores indirectos: 10				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: abril del 2020				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE		
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA JUSTIFICA NO JUSTIFICA			
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			4		
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5					
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5					
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Resgos Laborales	0,5		0,5					
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5					
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5					
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5					
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5					
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2			6	
			1.2.2. Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2		2				
		1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2	2						
		2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/vigía	1	1						
		2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1						
		2.3.1. Evaluación e identificación de prioridades	1	1						
		2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2						
		2.5.1. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2						
		2.6.1. Rendición sobre el desempeño	1	1						
		2.7.1. Matriz legal	2	2						
		2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1						
		GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1. Evaluación Médica Ocupacional		1	9	1		
3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1			1						
3.1.3. Información al médico de los perfiles de cargo	1			1						
3.1.4. Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1			1						
3.1.5. Custodia de Historias Clínicas	1			1						
3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1			1						
Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)		3.1.7. Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	0					
			3.1.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	0					
			3.1.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	1					
			3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	2					
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	3.2.2. Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	5	2			5		
		3.2.3. Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.1. Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.2. Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.3. Medición de la morbilidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.4. Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	3.3.5. Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1				
			3.3.6. Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1				
			4.1.1. Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros		4	4				
			4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa		4	4				
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.1.3. Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3	15	3			15		
		4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4	0				
		4.2.1. Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5		2,5					
		4.2.2. Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5					
		4.2.3. Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5					
		4.2.4. Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		2,5					
	Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas		2,5	2,5				
			4.2.6. Entrega de Elementos de Protección Personal EPP; se verifica con contratistas y subcontratistas		2,5	2,5				
			5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias		5	5				
			5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada		5	5				
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1. Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25			5		
		6.1.2. Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25					
		6.1.3. Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25					
		6.1.4. Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1,25					
		7.1.1. Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5		2,5					
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.2. Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora con base en los resultados del SG-SST (10%)	2,5	10	2,5			10		
		7.1.3. Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2,5					
		7.1.4. Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2,5					
		TOTALES			100					100

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).  
 Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0).  
 El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST

### **3.3 Descripción de la transición de la empresa al nuevo SG-SST- Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.**

Metalmecánica Loferrager dando cumplimiento al decreto único reglamentario de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, realiza la evaluación inicial de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la cual va a servir de insumo para la elaboración del plan de mejora que se debe seguir para el logro de las metas y objetivos trazados en cuanto al sistema de gestión.

En Metalmecánica Loferrager se inició la implementación del Sistema de Gestión en el año 2015 a partir de la evaluación de Estándares Mínimos del Decreto 1072 de 2015, avalado por la ARL de la compañía. En ese momento se inició con la base de la información de como estábamos en salud ocupacional para trasladarlo al sistema de gestión. En ese momento con la evaluación de los estándares mínimos la diferencia del cambio de un sistema al otro se inició con un 42% de cumplimiento para iniciar a aplicar todos los ítems que contenía este decreto.

Para lo cual se llevaron a cabo los siguientes apéndices:

- A partir de ese momento año 2015 se empezaron a implementar todos los programas de vigilancia, las matrices el tema documental y todos los procesos y actividades que conllevaba el Sistema de Gestión.  
Básicamente la implementación en darse su forma dentro de la planta a partir del 2015 fue de dos años.
- Los retos y las situaciones más difíciles fueron primero moldear e implementar todo el tema documental que este Decreto requería (recopilar información, esperar que fuera revisada, la redacción etc.).

## Capítulo 4: Resultados

### 4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación del SG-SST en Metalmecánica Loferrager se identificaron los riesgos a los cuales los trabajadores estaban expuestos, los cuales nombramos a continuación:

#### Análisis de resultados Tabla de valores y estándares de SG-SST

Riesgo	Causas
<b>Trastornos en músculos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Causado por posturas inadecuadas</li> <li>• Permanencia en posiciones inadecuadas</li> <li>• Movimientos repetitivos.</li> </ul>
<b>Fatiga visual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención continua en los ordenadores y equipos de cómputo</li> <li>• Mala posición para utilizar los dispositivos electrónicos</li> <li>• Iluminación del sitio de cómputo</li> </ul>
<b>Estrés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horarios prolongados de trabajo</li> <li>• Presión por cumplimiento de metas</li> <li>• Cumplimiento en los tiempos de entrega a los clientes</li> <li>• Presión de personal supervisor.</li> </ul>
<b>Auditivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición a ruidos constantes y altos en el lugar de trabajo por las maquinarias y equipos utilizados para la labora metalmecánica</li> </ul>
<b>Eléctrico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio</li> <li>• Caídas al mismo nivel</li> <li>• Choques y golpes contra objetos</li> <li>• Cableado interno de la plata</li> </ul>
<b>Biológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proliferación de enfermedades debido a que la planta cuenta con instalaciones pequeñas, lo cual hace que sus trabajadores se encuentren muy cercanos</li> </ul>

## Capítulo 5: Plan de Mejora

### **5.1 Propuesta de mejora de la tabla de valores y estándares mínimos (matriz), a que haya lugar para lograr el 100% del SG-SST en la empresa.**

Metalmecánica Loferrager determina y selecciona las oportunidades de mejora e implementa las acciones necesarias para cumplir con los requisitos de la tabla de valores y estándares mínimos (Rivera Porras et al., 2018).

Para ello, mejora sus procesos y servicios por buenas prácticas para cumplir con los requisitos actuales y con las necesidades y expectativas futuras que hubieran sido relevadas, además de corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados que se hubieran detectado (Gómez, 2007).

También mejora el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión integral. Cuando ocurre una no conformidad, incluidas las quejas, se describe la misma y las acciones que se toman para corregirla y hacer frente a las consecuencias (Aguilar Gómez, 2016).

Si corresponde, se genera una acción correctiva que elimine la causa de la no conformidad, asignando a un responsable y estableciendo cuándo y cómo se evaluará la efectividad de la acción.

El gerente o los líderes de proceso deberán examinar las no conformidades y determina la necesidad de realizar cambios a los riesgos y oportunidades determinados, o recomendar a la dirección cambios en el Sistema de Gestión Integral, manteniendo registro de todo.

## 5.2 Presentación del Plan anual 2020 SGSST.

### Plan Anual De Mejoramiento Estándares Mínimos del SG-SST Metalmecánica

#### Loferrager

Plan	Actividad	Responsable
<b>Personal</b>	El proceso de Gestión de Recursos Humanos – HUM, es el encargado de proveer a los procesos misionales y estratégicos del personal adecuado para la realización de las actividades de METALMECÁNICA LOFERRGER estableciendo dentro de sus procedimientos asociados:	Área del SG-SST
<b>Programa de capacitación en el cargo</b>	Este programa tiene como fin la preparación del personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades de acuerdo a sus puestos de trabajo y lo establecido en el perfil de cargo; brindar oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador puede ser considerado; y modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.	Área del SG-SST
<b>Infraestructura</b>	El proceso de Administración y Logística (ADM) brinda apoyo a los demás procesos respecto a la Gestión Administrativa (trámites administrativos, gastos de viaje, recepción de cuentas de cobro y pagos) y Logística (Tiquetes aéreos, Alojamiento, Alimentación, etc.) en todas las actividades de Metalmecánica Loferrager.  Adicionalmente, se encarga del mantenimiento de las instalaciones de acuerdo con lo establecido en el programa de mantenimiento donde se ubica la empresa,	Área del SG-SST

	suministrando recursos para su orden y aseo, remodelación y reparaciones locativas.	
<b>Ambiente para la operación de los procesos</b>	Para determinar, proporcionar y mantener el ambiente necesario para la operación de los procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios que Metalmecánica Loferrager presta, se ha establecido los siguientes programas específicos	Área del SG-SST
<b>Programa de medicina preventiva y del trabajo</b>	Metalmecánica Loferrager, a través del programa de medicina preventiva y del trabajo, busca orientar al mejoramiento y mantenimiento de las condiciones generales de salud y calidad de la vida de los trabajadores Sistema de Vigilancia Epidemiológica - Riesgo Psicosocial La empresa establece un programa para diagnosticar, prevenir y controlar el riesgo psicosocial de tal manera que se controlen las condiciones de clima organizacional de los trabajadores en los sitios de mayor riesgo con el fin de prevenir y/o reducir el efecto negativo de la exposición de cualquier situación o condición de índole psicológica o social en el trabajo que pueda llegar a aumentar la probabilidad de enfermar o afectar la calidad de vida de los trabajadores y colaboradores de Metalmecánica Loferrager, tales como: Estrés, irritabilidad, insomnio, Síndrome de burnout, entre otros. Este programa se medirá con los objetivos y metas establecidos para el Sistema Gestión Integral	Área del SG-SST



<b>Establecer procedimiento y formato para la selección de proveedores</b>	Crear procedimiento y formato para selección de proveedores	Área del SG-SST
<b>Capacitaciones por parte de la ARL</b>	Cumplir con el 100% de las capacitaciones programadas con la ARL	Área del SG-SST
<b>Programa de pausas activas</b>	Implementar programa de pausas activas y hacer seguimiento de su cumplimiento	Área del SG-SST
<b>Registros del ausentismo</b>	Llevar registro y análisis del ausentismo en la planta	Área del SG-SST
<b>Realizar simulacro</b>	Participar en el simulacro nacional	Área del SG-SST
<b>Realizar jornada de orden y aseo</b>	Realizar al menos dos (2) jornadas de orden y aseo en el año en los puestos de trabajo	Área del SG-SST

#### 1.4 Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos.

Responsables	Recursos	Acciones de mejora	abr-20															may-20														
			16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
ADMINISTRADOR	Software para seleccionar proveedores afines con la organización: 2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Evaluar y seleccionar los proveedores y contratistas	█																													
AREA DE SALUD AMBIENTAL Y ENTORNO SALUDABLE	Físico: saneamiento básico, abastecimiento de agua, higiene, infraestructura física.	Inspeccionar los estilos de vida y entornos saludables (controles y otros)																█														
	Psicosocial: fortalecimiento de principios y valores para vivir en sociedad.																	█														
	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: desarrollo de habilidades y competencias para tomar decisiones favorables a la salud y el bienestar.																	█														
AREA DE GESTION AMBIENTAL	Recursos humanos	Inspeccionar Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras																█														
AREA DE GESTION AMBIENTAL	Físicos	Realizar mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos																█														

## Conclusiones

Con la realización de la actividad y la información obtenida de la misma logramos el diseño de planes y programas relacionados con el SG-SST, teniendo en cuenta la normatividad vigente, de manera que permita obtener mejoras en productividad y bienestar humano en la organización.

Se pudo implementar la matriz de estándares mínimos del SG-SST, en la empresa en donde trabaja o la de su entorno, además, elaborar el Plan Anual de Trabajo para el año 2020, con las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación de la matriz de estándares mínimos.

Se diseña un plan anual de mejoramiento con respecto a los hallazgos vistos y el plan de trabajo, en donde se evidencie el ítem a mejorar, las acciones a tomar, el área responsable, las personas responsables, los recursos económicos a que haya lugar y los tiempos

El éxito en la implementación del SG-SST se basará en el desarrollo del proceso como está estipulado en la guía técnica implementación del SG-SST del ministerio de trabajo, en la que se establecen las siguientes etapas: Evaluación inicial, Plan de mejoramiento, Ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Seguimiento y plan de mejora, Inspección, vigilancia y control.

Además del compromiso que se demostró para su implementación, el cual no se basa únicamente en buenas intenciones sino de entender la importancia que representa la prevención de accidentes y enfermedades laborales en la organización, asumiendo las funciones y responsabilidades, incluyendo la asignación de recursos necesarios, su activa participación en cada una de las fases del sistema, la aceptación de cambios y

ejercer liderazgo como ejemplo para motivar la participación de todo el personal de la empresa en este proceso.

Adicionalmente, cumplir un papel fundamental en fomentar la toma de conciencia para aquellos que desconocen la importancia de lo que representa este proceso sistemático basado en la mejora continua, abarcando desde el cumplimiento legal hasta la rentabilidad que puede lograrse con la gestión integral de riesgos y promoción de la salud, particularmente al disminuir costos por ausentismo, rotación del personal y garantizando altos índices de motivación y productividad de los trabajadores.

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar Gómez, E. M. (2016). Migración del Sistema de Gestión Integral de Peña Colorada al Estándar ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001\_2015. 57.
- Alles, M. A. (2006). Dirección estratégica de recursos humanos (Vol. 1). Ediciones Granica SA.
- Arango López, L. Y., Huertas Flores, A. C., Rincón, M., Yoleima, C., Guzmán Ramírez, N. Y., & Orozco Parada, Y. M. (s. f.). Plan de mejoramiento en pro de un bienestar físico, mental y social adecuado para los trabajadores de la empresa Pollos el Dorado SAS.
- Díaz, A. A., Ávila, V. V., & Marrugo, E. B. (2017). Preceptos de protección y prevención contra caídas de alturas. *Aglala*, 8(1), 265-281.
- García, A. C. (2008). El sistema general de riesgos profesionales vigente en Colombia—una visión interna y desde la decisión 584, instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo—. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 6(13).
- Gómez Gallego, K. T., Barrios Díaz, M. R., Cifuentes Ortegón, M., Trejos Cardona, N. S., & Uchima Díaz, Y. L. (2017). Documentación del Sistema de Gestión y Seguridad en Salud en el trabajo en la Planta de Beneficio Animal del municipio de Anserma Caldas.
- Gómez, I. C. (2007). Salud laboral: Una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo. *Universitas psychologica*, 6(1), 105-113.
- López Charco, D. (2016). Análisis ergonómico de puestos de trabajo en el módulo determinado del área de producción en una industria textil. Quito: UCE.
- Manrique, J. E. V. (2012). Apuntes sobre la Ley 1562 sobre el sistema de riesgos laborales. *Revista Medico Legal*, 4-5.

Marrau, M. C. (2009). El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout), en el marco contextualizador del estrés laboral. *Fundamentos en humanidades*, 10(19), 167-177.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia (2018). Fondo de riesgos laborales. Recuperado de <http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/sg->

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales.

Recuperado

de [http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\\_1477\\_del\\_5\\_de\\_agosto\\_de\\_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia.(2017) Decreto 052,

Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

(SG-SST) Recuperado

de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia.(2017) Colombia.

(técnica de implementación del SG SST para Mi pymes. (pp 1-43) Recuperado

de: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución

1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Recuperado

de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111+-est%C3%A1ndares+m%C3%ADimos-marzo+27.pdf>

Moncada, M., Navarrete García, A., & Ramirez Poveda, W. (2018). Programa de control de información del SG SST en la empresa ISMET Colombia.  
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6046>

Morcillo García, J. (2016). Inteligencia emocional y prevención de recaídas en pacientes en tratamiento por dependencia a la cocaína.

Morgan, G. (2016). Avances normativos en el SG–SST. *Revista Empresarial y Laboral*. Recuperado de <https://revistaempresarial.com/avances-normativos-sg-sst>.

Olivares, M. J. R. M. (2018). EL ESTRÉS LABORAL COMO RIESGO DE TRABAJO DENTRO DE LA LEGISLACION MEXICANA.

Palacios Lozano, Y. P., Cuesta, Y., Mosquera, D. P., Palacios, D., & Ramírez, J. C. (s. f.). Propuesta Estratégica en la Implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud En El Trabajo (SG-SST) en la Panadería El Éxito para el segundo semestre del 2019 y principios del 2020.

Rivera Porras, D. A., Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J. O., Bonilla Cruz, N. J., Hernández Peña, Y., & Silva Monsalve, G. I. (2018). Fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito psicosocial desde la perspectiva del marco lógico.

Supúlveda, P., Patricia, A., Andrea, B. C. V., & Fernanda, G. L. L. (2013). Caracterización de los Accidentes Laborales Mortales Reportados al Ministerio de Trabajo, Dirección Territorial Risaralda por las Administradoras de Riesgos Profesionales, entre los años 2007 y 2012.

Torres Ibarra, G. C. (2019). Diseño de un plan de gestión de seguridad laboral basado a los requisitos técnicos del sistema único del trabajo en el Taller Industrial Torres

Moncada. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ingeniería Industrial. Carrera de ....

Zamora Acosta, G. F. (2009). Sistema de información corporativo para contingencias naturales en el cantón Ambato. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato.